LOTE No. 41. NEVERA HORIZONTAL PARA VACUNAS - (REFRIGERADOR)					
ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE	N° FOLIO
41.1. GENERALES	**41.1.1. Capacidad neta de almacenamiento**	250. L	X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.2. Controlado	Microprocesador	X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.3. Capacidad de almacenamiento de vacunas	108 Lts	X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.4. Rango de temperatura	+2 a +8 ºC	X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.5. Con base para la nevera en aluminio		X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.6. Evaporador de condensación automático		X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.7. Sistema no frost		X		Brochure Estefan pág 1 - 6
	41.1.8. Equipado con refrigerante CFC amigable con el medio ambiente		X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.9. Exterior:	En materia inoxidable.	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.10. Interior:	acero inoxidable	X		Brochure Estefan pág 5 - 8

	41.1.11. Seguridad	Chapa de seguridad.	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.12. Control de temperatura	máximas y mínimas.	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.13. Canastillas	mínimo 5 unidades de canastilla	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.15. alimentación eléctrica	110-120 VAC / 50. – 60 Hz	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
	41.1.16. Alarmas visibles y audibles	Para baja y alta temperatura programables	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
		Para fallo de energía	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
		Puerta abierta	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
		Test de funcionamiento de alarma.	X		Brochure Estefan pág 5 - 8
41.2. ACCESORIOS	**41.2.1. Ocho baterías de gel (para transporte de vacunas)**		X		Brochure Estefan pág 7 - 8
	41.2.2. Un termo o nevera de transporte de 0,6 litros con control de temperatura,		X		Brochure Estefan pág 7 - 8
	41.2.3. Una UPS de 3KVA		X		LOTE41 ACC CARTA ACCESORIOS
	41.2.4. (1) Termómetro digital de max y min Display con medición de máximos y mínimos en temperatura Aprox: de -30 a 70°C. Con certificado de calibración vigente.		X		LOTE41 ACC CARTA ACCESORIOS
	41.2.5. (2) Termohigrómetros Display con medición de máximos y mínimos en temperatura Aprox: de -30 a 70°C y humedad Aprox (10 – 99). Con certificado de calibración vigente.		X		LOTE41 ACC CARTA ACCESORIOS
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N° FOLIO**
	41.3.1. 2 AÑO		X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	41.3.2. El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.		X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA

41.3. GARANTIA	41.3.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
	41.3.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	X		CARTA CERTIFICACION GARANTIA
41.4. TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	X		CARTA COMPROMISO TIEMPO DE RESPUESTA
41.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		CARTA MANTENIMIENTOS
41.6. MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		CARTA MANTENIMIENTOS

41.7. TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	X		CARTA MANTENIMIENTOS
Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.				
				
Nombre representante legal: ANA LUCIA SIERRA MURCIA				
Dirección: Calle 57 B sur No. 62 - 92 Int 72				
Teléfono: 3132109481				